CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora: 5:31
Firma:

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Libertad fue creado el 11 de noviembre de 1907 mediante Ley n. º 628, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. Es uno de los doce distritos de la provincia de Huaraz, ubicado en el departamento de Ancash. Limita por el norte con el distrito de Pira; por el este con el distrito de Huaraz; por el sur con la provincia de Aija; y por el oeste con el distrito de Huanchay, el distrito de Pampas Grande y el distrito de Colcabamba.

Que, antes de la llegada de los colonizadores españoles, esta región tuvo influencia de las culturas preincaicas de Sechín (Casma), Recuay (Recuay y Carhuaz del Callejón de Huaylas) y, sobre todo, de la cultura Chavín y después al Tahuantinsuyo. Dichas culturas influyeron mucho en sus manifestaciones religiosas, artísticas, arquitectónicas como monolitos, huacos (cerámica), viviendas, castillos y fortalezas que hasta hoy se conservan. Entre muchos sitios arqueológicos de ese carácter, Mariacochan, en la parte alta del pueblo, en una meseta, se destaca porque se dice que fue un pueblo que ahora está sumergido en una laguna subterránea, que guarda muchos tesoros y reliquias secretos, que cuando se camina sobre esa pampa, se escucha un sonido misterioso, sordo y profundo como de un encantamiento en su interior.

Que, la Libertad es un distrito rodeado de bellezas naturales como las lagunas escalonadas de Punan, los inmensos bosques de las Puyas de Raimondi, etc.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de La Libertad por su 116° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Guillen Pineda Inocente Alex, alcalde del Distrito de La Libertad y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2023 16:56:59-0500